



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CIUADELLA

13028

Aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca para el ejercicio 2022

El Ayuntamiento en sesión de pleno de 27.12.21 ha aprobado no admitir la reclamació presentada mediante registro de entrada número 25665 de fecha 21.12.21 y ha aprobado de forma definitiva el presupuesto general del Ayuntamiento de Ciutadella para el ejercicio de 2022, que comprèn el de la pròpia entitat, i els dels Patronats Municipals d'Escoles Infantils i de l'Hospital Municipal, del Consorci per al Desenvolupament Esportiu i de la Fundació Ciutadella Cultura.

El resumen por capítulos de los diferentes presupuestos es el siguiente:

A) ESTADO DE INGRESOS

	CAPÍTULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO	FUNDACIÓ CIUADELLA CULTURA
1	IMPUESTOS DIRECTOS	14.620.000,00€	---	---	---	---
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.203.300,00€	---	---	---	---
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.400.043,56€	270.000,00€	720.520,00€	---	---
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.595.072,31€	955.000,00€	2.129.993,12€	50.285,16€	---
5	INGRESOS PATRIMONIALES	397.507,51€	---	38.125,00€	---	---
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00€	---	---	---	---
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	260.523,00€	30.000,00€	10.000,00€	239.136,38€	---
8	ACTIVOS FINANCIEROS	---	--	---	---	---
9	PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---	---	---
	TOTAL:	35.476.446,38€	1.255.000,00€	2.898.638,12€	289.421,54€	459.000,00€

B) ESTADO DE GASTOS

	CAPÍTULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO	FUNDACIÓ CIUADELLA CULTURA
1	GASTOS DE PERSONAL	12.702.273,18€	518.096,70€	2.300.911,96€	---	---
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES	14.343.506,95€	686.559,77€	554.851,77€	1.000,00€	---
3	GASTOS FINANCIEROS	265.186,63€	---	---	49.285,16€	---
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.003.961,29€	---	---	---	---
5	FONDO DE CONTINGENCIA	241.178,92€	10.343,53€	32.874,39€	---	---
6	INVERSIONES REALES	1.181.642,52€	40.000,00€	10.000,00€	---	---
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	491.987,71€	---	---	---	---
8	ACTIVOS FINANCIEROS	---	---	---	---	---
9	PASIVOS FINANCIEROS	246.709,18€	---	---	239.136,38€	---





CAPÍTULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO	FUNDACIÓ CIUTADELLA CULTURA
TOTAL:	35.476.446,38€	1.255.000,00€	2.898.638,12€	289.421,54€	459.000,00€

Lo cual se publica, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169.3, del RDL 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Así mismo, de acuerdo con lo que establece el artículo 127, del RDL 781/86 de 18.04, se publican las plantillas de personal correspondientes al ejercicio de 2022.

A) AYUNTAMIENTO		
PLANTILLA FUNCIONARIOS		
FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL		GRUPO
1	Secretario/a	A1
1	Interventor/a	A1
1	Tesorero/a	A1
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		GRUPO
2	Técnicos/as administración general	A1
13	Administrativos/as	C1
23	Auxiliares administrativos	C2
3	Subalternos	AP
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		GRUPO
8	Técnicos/as superiores	A1
5	Técnicos/as medios	A2
2	Técnicos/as auxiliares	C1
2	Auxiliares delineación	C2
2	Inspectores	A2
3	Subinspectores	A2
13	Oficiales	C1
55	Policías	C1
1	Jardineros	C2
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
13	Titulados/das superiores	A1
14	Titulados/das medios	A2
1	Titulado/a auxiliar	C1
2	Jefe/a CMO	C2
2	Jefe/a CMO	AP
4	Técnico/ operativo	C2
1	Técnico/a operativos	AP
28	Oficiales CMO	C2
11	Ayudantes CMO	C2
6	Monitores/as	C2
1	Informador/a	C2
20	Trabajadores/as familiares	C2
3	Trabajadores/as servicios sociales	AP

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103111





10	Operadores/as	C2
23	Subalternos/as	C2
6	Peones	AP
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL		GRUPO
1	Trabajador/a social	A2
1	Educador/a social	A2
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO TEMPORAL		
1	TAE urb. arquitecto/a	A1
1	TAG asesor/a jurídico urbanismo	A1
2	TAE asesor/a jurídico	A1
1	Auxiliar administrativo/va Servicios Sociales	C1

B) PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES		
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
1	Gerente	A1
3	Profesores/as	A2
8	Educadores/as	B
1	Auxiliar administrativo	C2

C) PATRONATO DEL HOSPITAL MUNICIPAL		
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
1	Gerente/a	A1
1	Psicólogo/a	A1
4	Enfermeras/os (DUI)	A2
1	Administrativo/a	C1
1	Chef de cocina	C1
25	Auxiliar de Enfermería	C2
1	Cocinero/a	C2
3	Subalternos	C2
4	Ayudantes de cocina	AP
1	Limpiador/a	AP
3	Ayudantes de lavandería	AP
1	Mantenimiento	C2
2	Monitor/a	C2
1	Técnico en gestión	A2
4	Trabajador/as familiares	C2
1	Trabajador/a social	A2

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103111





FUNDACIÓN CIUTADELLA CULTURA	
1	Gerente/a
1	Tramoyista
1	Persona asistente en producción y taquilla
1	Persona acomodación

RESUMEN DE PLANTILLAS

	FUNCIONARIOS	LABORAL	LABORAL TEMPORAL	FUNCIONARI TEMPORAL	EVENTUAL	TOTAL
AYUNTAMIENTO	135	145	5	2	0	287
PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	0	13	0	0	0	13
PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	0	54	0	0	0	54
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO	0	0	0	0	0	0
FUNDACIÓ CIUTADELLA CULTURA	0	0	0	0	0	4
TOTAL	135	212	5	2	0	358

Ciutadella de Menorca, 27 de diciembre de 2.021

La alcaldesa
Joana Gomila LLuch

